

Señor
Eduardo Hebel Weiss
Rector
Universidad de La Frontera

Junto con saludarle y por especial encargo del secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Acreditación, señor Renato Bartet Zambrano, cumpla con informarle que con fecha 18 de julio de 2024, la Comisión acordó, por mayoría de sus integrantes, acreditar al MAGÍSTER EN FÍSICA MÉDICA impartido por la Universidad de La Frontera por un período de 6 años. Dicha acreditación rige a contar del 18 de julio de 2024.

El acto administrativo que contiene los fundamentos de la decisión adoptada será notificado a la brevedad.

Atentamente,

Paloma Torres Miranda
Especialista de Dirección de Evaluación y Acreditación
Comisión Nacional de Acreditación